

FECHA: 28/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TLEVISA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
SERIE	D
TIPO DE ASAMBLEA	ESPECIAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/04/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.59 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.

(i) Se ratificó a los señores Enrique Francisco José Senior Hernández y David M. Zaslav, en el cargo de miembros propietarios del Consejo de Administración. Asimismo, se ratificó a los señores Herbert Allen III y Raúl Morales Medrano como consejeros suplentes, en el entendido que el señor Herbert Allen III solo podrá suplir las ausencias del señor Enrique Francisco José Senior Hernández.

(ii) Se hizo constar la independencia de los consejeros que fueron ratificados por los titulares de acciones de la Serie "D".

(iii) Se ratificaron y aprobaron todos y cada uno de los actos realizados por los miembros del Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, y se les liberó a todos y cada uno de ellos de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus cargos, a efecto de lo cual se les otorgó el finiquito más amplio que proceda conforme a derecho.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

(i) Se designaron delegados de la asamblea para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.

(ii) Se nombraron delegados de la asamblea, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por la asamblea.